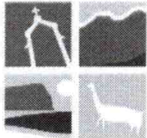
0277

Bruno Boggioni Rivera

De:	Bruno Boggioni Rivera
Enviado el:	martes, 8 de abril de 2025 16:28
Para:	Marcela C. Cortés Tapia
CC:	Dario Santander Herrera
Asunto:	Respuesta resolución 14 de la Fiscalía.
Datos adjuntos:	CLUB ADULTO MAYOR (EN LA PLENITUD DE LOS AÑOS) FOLIO 33457893.pdf

Jefa DIDESOH:
Junto con saludar, se acusa recibo de información.
Saludos.



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

Bruno F. Boggioni Rivera
Arquitecto
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Unidad de Ordenamiento Territorial
Profesional División de Planificación y Desarrollo Regional
Fono (56) 2 33251405
www.gorearicayparinacota.cl

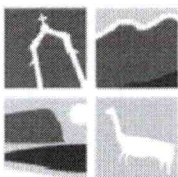
 Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el Medio Ambiente

De: Marcela C. Cortés Tapia <marcela.cortest@gorearicayparinacota.gov.cl>
Enviado el: martes, 8 de abril de 2025 15:55
Para: Bruno Boggioni Rivera <bruno.boggioni@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: Respuesta resolución 14 de la Fiscalía.

Estimado Bruno, junto con saludar adjunto lo solicitado: Club adulto mayor (en la plenitud de los años).

Acta de comisión 8% 2024
Rex exenta N 3832 del 23-09-2024
Certificado Core N 193 año -2024
Fotocopia de recepción de documentación

Atte.



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

MARCELA CORTÉS TAPIA
Jefatura DIDESOH
División De Desarrollo Social y Humano
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Teléfono 233251513
Av. General Velásquez 1775
E-mail: marcela.cortest@gorearicayparinacota.gov.cl

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

Bruno Boggioni Rivera

De: Marcela C. Cortés Tapia
Enviado el: martes, 8 de abril de 2025 16:26
Para: Bruno Boggioni Rivera
CC: Lorena C. Stromilli Rodriguez
Asunto: Respuesta Resolución N° 15

Estimado Bruno, junto con saludar te envió la información que pude obtener respecto de las Organizaciones Sociales.

Además, el expediente correspondiente se encuentra actualmente en la división de DIPIR para su revisión y seguimiento.

Quedo atenta a cualquier consulta o información adicional que se requiera.

Saludos cordiales.

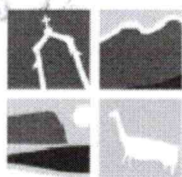
Plenitud de los años

AI	AJ	AK	
Nombre del Coordinador	RUT del Coordinador	Domicilio del Coordinador	Teléfon
AYLEEN EMALY ACUÑA SANCHEZ	16466779-0	LOS PLATANOS 2113	569522

Información del proyecto del año 2021 pero lo que se necesita lo tiene la DIPIR.

AÑO DEL PROYECTO	FONDO	RX	FOLIO	Nombre Organización	Nombre Proyecto
2021	ASIGNACION DIRTECTA	3586	24.01.100_CAM-GOLONDRINAS	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS GOLONDRINAS DE LA ETERNA PRIMAVERA.	Vamos por una salud mental de calidad.

N°	FOLIO	PROCESO	REINTEGROS	DAF	APROBADOS	PAGADO APROBADO	NOMBRE II
296	3C0058	3er Concurso	1.737.800		175.976.050	175.976.050	VIVE LA CU PARINACO



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

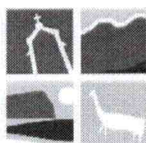
MARCELA CORTÉS TAPIA
Jefatura DIDESOH
División De Desarrollo Social y Humano
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Teléfono 233251513
Av. General Velásquez 1775
E-mail: marcela.cortest@gorearicayparinacota.gov.cl

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

Bruno Boggioni Rivera

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: martes, 8 de abril de 2025 16:45
Para: Marcela C. Cortés Tapia
CC: Lorena C. Stromilli Rodriguez; Dario Santander Herrera
Asunto: Respuesta Resolución N° 15

Jefa DIDESOH:
Junto con saludar, se acusa recibo de información.
Saludos.


ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

Bruno F. Boggioni Rivera
Arquitecto
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Unidad de Ordenamiento Territorial
Profesional División de Planificación y Desarrollo Regional
Fono (56) 2 33251405
www.gorearicayparinacota.cl


Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el Medio Ambiente

De: Marcela C. Cortés Tapia <marcela.cortest@gorearicayparinacota.gov.cl>
Enviado el: martes, 8 de abril de 2025 16:26
Para: Bruno Boggioni Rivera <bruno.boggioni@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Lorena C. Stromilli Rodriguez <lorena.stromilli@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: Respuesta Resolución N° 15

Estimado Bruno, junto con saludar te envió la información que pude obtener respecto de las Organizaciones So

Además, el expediente correspondiente se encuentra actualmente en la división de DIPIR para su revisión y seg

Quedo atenta a cualquier consulta o información adicional que se requiera.

Saludos cordiales.

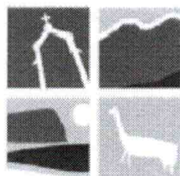
Plenitud de los años

AI	AJ	AK	AL
Nombre del Coordinador	RUT del Coordinador	Domicilio del Coordinador	Teléfono del Coo
AYLEEN EMALY ACUÑA SANCHEZ	16466779-0	LOS PLATANOS 2113	56952275990

Información del proyecto del año 2021 pero lo que se necesita lo tiene la DIPIR.

AÑO DEL PROYECTO	FONDO	RX	FOLIO	Nombre Organización	Nombre Proyecto
2021	ASIGNACION DIRTECTA	3586	24.01.100_CAM-GOLONDRINAS	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS GOLONDRINAS DE LA ETERNA PRIMAVERA.	Vamos por una salud mental de calidad.

N°	FOLIO	PROCESO	REINTEGROS	DAF	APROBADOS	PAGADO APROBADO	NOMBRE INICIATIV
296	3C0058	3er Concurso	1.737.800		175.976.050	175.976.050	VIVE LA CULTURA D PARINACOTA



MARCELA CORTÉS TAPIA
Jefatura DIDESOH
División De Desarrollo Social y Humano
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Teléfono 233251513
Av. General Velásquez 1775
E-mail: marcela.cortest@gorearicayparinacota.gov.cl

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o enti
divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmed